

# GOBIERNO DE PUERTO RICO

19<sup>na</sup>. Asamblea  
Legislativa

7<sup>ma</sup>. Sesión  
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

OFICINA DEL SECRETARIO

12 JUN 2024 09:23:34

## SENADO DE PUERTO RICO

12 de junio de 2024  
2024-0062

### Petición de Información al amparo de la Regla 18.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico (Resolución del Senado Número 13 del 9 de enero de 2017, según enmendada)

La corporación Cabo Rojo Land Acquisition LLC ha propuesto la construcción de un proyecto turístico en Cabo Rojo bajo el nombre de Esencia, que consta de un hotel de 500 habitaciones, 900 viviendas de lujo, dos campos de golf, un centro ecuestre, una escuela, y su propio aeropuerto privado, entre otras instalaciones. Este ocuparía cerca de 2,000 cuerdas y podría impactar sobre 3 millas de costa en el área oeste de Puerto Rico.

En los documentos que obran en el expediente del proyecto en la Oficina de Gerencia de Permisos (OGPe) se incluye el Formulario AAA-1190 y otros trámites solicitados por el proponente sobre el uso de agua de las instalaciones.

En atención a lo anterior, comparece la senadora que suscribe para solicitar que la Autoridad de Acueductos y Alcantarillado (AAA) haga entrega de la siguiente información o documentos al Senado de Puerto Rico en un término de cinco (5) días:

1. El Formulario AAA-1190 establece como requisito para la Solicitud de Endoso la radicación en CET, ARPE, JP, o Municipio según corresponda, y requiere que se incluya el número de dicha radicación en el documento. En la solicitud de endoso presentada por Esencia están en blanco las secciones correspondientes a números de radicación. Explique la ausencia de esa información, incluyendo cualquier documento que evidencie su contestación.
2. En el Formulario AAA-1190, Esencia se propone como "Proyecto de interés social". Para fines de la AAA, ¿qué quiere decir "proyecto de interés social"? ¿Cumple Esencia con los requisitos de dicha clasificación?
3. Los proyectos de interés social, según el formulario, deben incluir cantidad de unidades, así como original y copia de certificación del Departamento de Vivienda. El espacio de cantidad de unidades está en blanco. ¿Se ha provisto por otra vía esa información y esos documentos? Acompañe los documentos que sean necesarios para evidenciar la veracidad de esa información.
4. En la misma Sección de Tipo o Uso Principal del Proyecto se solicita el número de unidades; el área construida o consumo estimado para cada uso (comercial, turismo, institucional, recreativo y "otros"). El espacio provisto para las respuestas está en blanco. ¿Se ha provisto por otra vía esa información? Acompañe los documentos que sean necesarios para evidenciar la veracidad de esa información.
5. ¿Cuál es el consumo diario promedio de agua potable del municipio de Cabo Rojo?
6. ¿De dónde proviene el agua potable que se consume en el Municipio de Cabo Rojo?

Md(SN)

7. Según el Memorial Explicativo presentado por Esencia se estima que la demanda de agua requerida para suplir 19 componentes del Proyecto es 1,252,806 galones por día (GDP). Además, "se estima que el Proyecto tenga una demanda diaria de aproximadamente 2.4 MGD para irrigación de sus áreas verdes". En el Mapa incluido como Anejo 4, se identifican 4 pozos con la leyenda "Assumed Wells Location". ¿Cuál es la capacidad de cada uno de esos pozos? ¿De qué manera corrobora la AAA ese dato?
8. En el Memorial se indica que "el Proyecto propone conexión a las facilidades existentes en el sector a ser utilizadas como fuentes secundarias". ¿Qué porción de esos 1,252,806 MGD está preparada para proveer la AAA en caso de que se recurra al servicio público "como fuente secundaria"?
9. En aquellos momentos en que el Proyecto escoja conectarse al agua provista por la AAA como "fuente secundaria". ¿cuál es el protocolo para dicha conexión?
10. Esencia indica que los 2.4 MGD para irrigación de aguas verdes provendrán de tres fuentes: 1.1 MGD de agua regenerada "y el resto provisto por recolección de aguas pluviales y, en última instancia, por agua de pozo". ¿De qué manera se recolectarán las aguas pluviales? ¿Cuál es un estimado razonable de recolección diaria de aguas pluviales en esa zona?
11. Esencia indica que los lodos producidos tras el tratamiento de aguas residuales se eliminarán en vertederos. ¿Qué cantidad de lodos residuales estará produciendo Esencia y cuáles vertederos se han identificado para su disposición?
12. En enero de 2023, la Ingeniera Doriel Pagán, directora de la AAA y el alcalde de Cabo Rojo, Jorge A. Morales Wiscovitch, anunciaron el inicio de un proyecto que resolvería el problema de agua que por 30 años ha agobiado a 2,500 familias en el área de El Combate y sectores aledaños. Se estimó entonces que el proyecto en su totalidad estará finalizado para junio de 2024. ¿En qué etapa se encuentran dichas obras?
13. En esa misma ocasión, se anunció la próxima instalación de generadores de emergencia en Cabo Rojo, uno para estación de bomba y alcantarillado, y otro para estación de bombas, así como la rehabilitación de dos tanques de sistema de distribución en Palmer y Cerrillos. ¿En que estatus están dichos proyectos?

Respetuosamente sometido,



María de Lourdes Santiago Negrón  
Portavoz del Partido Independentista Puertorriqueño